

# ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE SECRETARIA MUNICIPAL

# ACTA Nº 10 SESION ORDINARIA HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL ILUSTRE MUNICIPALIDAD DOÑIHUE

En Doñihue, a tres días del mes de Abril del año dos mil dieciocho, el Honorable Concejo Municipal, siendo las 18:15 horas en el Salón de Reuniones de la Ilustre Municipalidad de Doñihue se da inicio a la Sesión Ordinaria Nº 10/2018, presidida por el Señor Alcalde Don Boris Acuña González y contando con la presencia de los señores Concejales, Don Fernando Zamorano Peralta, Doña Macarena Fierro Contreras, Don Humberto Díaz Pino, Doña Pabla Ponce Valle, Don Luis Palacio Azua y la Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña González saluda a los Señores (as) Concejales (as) y a los demás asistentes y da por iniciada la Reunión Ordinaria del Honorable Concejo Municipal N° 10 del día martes 03 de Abril del 2018, en nombre del progreso de nuestra comuna, la tabla es la siguiente:

#### TABLA:

- 1. CORRESPONDENCIA
- APROBACIÓN ACTAS ORDINARIAS N° 7,8 Y 9; Y ACTA ORDINARIA N° 2.
- 3. PRONUNCIAMIENTO PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.
- 4. INFORME TRIMESTRAL DE TRANSPARENCIA.
- 5. VARIOS.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, solicita a la Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras dar lectura a la correspondencia.

La Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras, da lectura a la correspondencia.

## INVITACIÓN

Claudio Rey Ahumada, Director Depto. Educación Municipal y Cristian Pinochet Pino, Jefe Depto. Deporte, Cultura y Recreación DAEM, le saludan cordialmente y tienen el agrado de invitar a usted a la Inauguración del año Extraescolar 2018. El cual se llevará a cavo el día miércoles 04 de Abril del presente año, desde las 10:00 horas, en la Escuela Laura Matus de Doñihue.

Se agrade desde ya su asistencia.

Abril de 2018.

MEMORANDUM INTERNO 139/2018 Doñihue, 29 de marzo del 2018.

A: SR. BORIS ACUÑA GONZALEZ
ALCALDE Y HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

DE: **DOUGLAS SEGUEL CISTERNA**.
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

#### PRESENTE

- 1- Junto con saludar, mediante el presente me dirijo a Uds. para dar respuesta a solicitud presentada por CLAUDIA QUIROZ LOPEZ, la cual solicita autorización para la instalación de un carro de comida, en frente a camino Rodolfo Miranda, carretera H-30, Lo Miranda.
- 2- Se informa que el suscrito realizó visita al sector, donde se concluye que la solicitud de disposición del carro en ubicación en el punto definido por la coordenada UTM 34°12′08.12″S y 70°52′22.29″O. No imposibilita la instalación para realizar dicha actividad. Por lo tanto, señalar que dichas instalaciones deberán situarse de forma NO definitiva, ante eventuales proyectos viales.
- 3- Debido a lo anterior, el suscrito sugiere al Señor Alcalde y Honorable Concejo Municipal, autorizar la instalación de dicho carro.

4- Esperando una buena recepción, le saluda cordialmente.

#### DOUGLAS SEGUEL CISTERNA

Director de Obras Municipales Municipalidad de Doñihue

#### MEMORANDUM INTERNO 140/2018

Doñihue, 29 de marzo del 2018.

A: SR. BORIS ACUÑA GONZALEZ
ALCALDE Y HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

DE: **DOUGLAS SEGUEL CISTERNA**.
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

## PRESENTE

- 1- Junto con saludar, mediante el presente me dirijo a Uds. para dar respuesta a solicitud presentada por JORGE DIAZ NUÑEZ, la cual solicita autorización para la instalación de un carro de comida, en carretera H-30 paradero 4  $\frac{1}{2}$ , Lo Miranda.
- 2- Se informa que el suscrito realizó visita al sector, donde se concluye que la solicitud de disposición del carro en ubicación en el punto definido por la coordenada UTM 34°12′16.10″S y 70°52′47.33″O. No imposibilita la instalación para realizar dicha actividad. Por lo tanto, señalar que dichas instalaciones deberán situarse de forma NO definitiva, ante eventuales proyectos viales.
- 3- Debido a lo anterior, el suscrito sugiere al Señor Alcalde y Honorable Concejo Municipal, autorizar la instalación de dicho carro.
- 4- Esperando una buena recepción, le saluda cordialmente.

#### DOUGLAS SEGUEL CISTERNA

Director de Obras Municipales Municipalidad de Doñihue

#### MEMORANDUM INTERNO N° 121/2018

Doñihue, 22 de marzo 2018.

A: SR. ALCALDE Y HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL. -

DE: SR. DOUGLAS SEGUEL CISTERNA

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES .-

- Junto con saludar, me dirijo a Uds. con el fin de dar respuesta a solicitud, ingresada por Feria Las Caseritas, la cual solicita autorización para funcionar como feria vecinal.
- 2.- Se informa que el suscrito realizó visita al sector de José Miguel Carrera, Doñihue, donde se concluye que la ocupación propiamente tal se autoriza a ocupar calzada norte, no obstruir los accesos vehiculares de los vecinos del mismo sector.
- 3.- Esperando una buena recepción, se despide atentamente,

#### DOUGLAS SEGUEL CISTERNA

Director de Obras Municipalidad de Doñihue

Doñihue 02 de Abril de 2018.

DE: RODRIGO CALDERON PERALTA

Director Secplac

A: BORIS ACUÑA GONZALEZ

ALCALDE

Quien suscribe, tiene a bien saludar a Usted y su Honorable Concejo Municipal, con el fin de solicitar acuerdo de concejo para las siguientes iniciativas de Inversión:

#### Proyectos:

Diseño para el Mejoramiento Plazas Doñihue y Lo Miranda

Diseño Mejoramiento y Recuperación Territorial Calle Los Laureles, Lo Miranda

Estos proyectos serán presentados al Programa de Recuperación de Espacios Públicos del MINVU 2018-2019.

Esperando una buena acogida a esta misiva se despide Atentamente.

#### RODRIGO A. CALDERON PERALTA

Constructor Civil- Director Secplac I. Municipalidad de Doñihue.

La Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras, comenta que lo último es una información que nos llegó del Servicio Impuesto Interno, donde solicita al Municipio regularizar la situación, ya que la circular N° 7 del año 1993 habla sobre la dieta de los Concejales y establece que dicha dieta, dice el artículo 42 n° 1 de la Ley de Rentas establece que se gravara con el impuesto único de segunda categoría entre otras remuneraciones y las dietas; donde caen las dietas de los Concejales. En la Municipalidad esta información nos llegó hace poco y se está dando respuesta, así que se va a regularizar este año.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, pregunta que significa eso.

La Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras, responde que tienen que descontarle u porcentaje y esos son como \$4.000 mensuales.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, pregunta que más menos deberían ser eso.

La Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras, responde que claro, porque establece un monto mínimo y hay una rebaja de \$25.000 en el tramo que están, que es el primer tramo.

El Sr. Concejal Don Fernando Zamorano, pregunta que es como impuesto a la renta.

La Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras, responde que sí y el primer trama va de \$638.563 hasta \$1.400.000 y ahí opera el 0,04 y está afecto al

2,20% y se le rebaja \$25.542 lo que da alrededor de \$3.000 y tanto, que son casi \$4.000.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, acota que más menos.

El Sr. Concejal Don Humberto Díaz, pregunta que si eso se contabiliza en el impuesto de renta.

La Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Conteras, responde que claro y eso va a ser descontado desde enero.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, pregunta que para el año tributario 2019.

La Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras, responde que claro, para que sepan que va a llegar con ese descuento.

El Sr. Concejal Don Fernando Zamorano, pregunta que en término van a descontar tres meses.

La Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras, responde que sí.

El Sr. Concejal Don Fernando Zamorano, acota que ya super.

La Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras, comenta que esa es la correspondencia Sr. Alcalde.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, acota que en cuanto a este oficio que nos envió el Sr. Rodrigo Calderón Peralta, necesitamos un acuerdo de Concejo para que esto pueda seguir con su desarrollo y dice que quien suscribe, tiene a bien saludar a Usted y su Honorable Concejo Municipal, con el fin de solicitar acuerdo de concejo para las siguientes iniciativas de Inversión, Diseño para el Mejoramiento Plazas Doñihue y Lo Miranda, Diseño Mejoramiento y Recuperación Territorial Calle Los Laureles, Lo Miranda. Estos proyectos serán presentados al Programa de Recuperación de Espacios Públicos del MINVU 2018-2019. Esperando una buena acogida a esta misiva se despide Atentamente, RODRIGO A. CALDERON PERALTA. Pregunta que si hay alguna duda o consulta respecto a esto.

- El Sr. Concejal Don Humberto Díaz, responde que sí, en que consiste en sí.
- El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, responde que este es el diseño.
- El Sr. Concejal Don Humberto Díaz, acota que solo el diseño.
- El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, comenta que nosotros hemos estado postulando al diseño desde hace un tiempo y tiene que comenzar con el diseño y la justificación de esto.
- El Sr. Concejal Don Humberto Díaz, pregunta que monto más menos es.
- El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, responde que yo diría que en el caso de Los Laureles deben ser como \$600.000.000 más menos y los otros deberían ser \$300.000.000 y esos son todos montos que vienen por fuera, desde el Ministerio de Vivienda y Urbanismo. Son proyectos interesantes pero que se están demorando demasiado y estos deberían haber estado hace rato.
- El Sr. Concejal Don Humberto Díaz, acota que sí.
- La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, pregunta que no recuerdo bien pero los de las plazas el año pasado también se postularon.
- El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, responde que sí, por eso reitero mi comentario, alguna otra duda o consulta.
- El Sr. Concejal Don Luis Palacio, pregunta que en el rediseño de la plaza de Lo Miranda, estaba considerado también en el proyecto de Pedro Aguirre Cerda.
- El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, responde que no ese es otro.
- El Sr. Concejal Don Luis Palacio, acota que ya.
- El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, comenta que ese ya está listo, lo que pasa es que estamos en etapa de financiamiento y esperamos que este año salga el financiamiento de eso, pero eso lo maneja el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, nosotros igual ocuparemos estrategias pero como hay nuevas autoridades, tendremos que esperar que pasa con los criterios o si se va a

financiar totalmente. Porque ese proyecto se había dividido en dos partes, por el monto que se está solicitando, entonces sino existen los montos en el Ministerio para hacer la primera etapa, vamos a postular la etapa entera al F.D.N.R. del SERVIU. Solicita a la Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras que tome votación para este proyecto.

La Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras, pide votación para la presentación del siguiente proyecto a iniciativa de inversión, diseño para mejoramiento plaza de Doñihue y Lo Miranda, este proyecto será presentado al Programa de Recuperación de Espacios Públicos del MINVU 2018 - 2019.

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro	Aprueba
Sr. Concejal Don Humberto Díaz	Aprueba
Sr. Concejal Don Fernando Zamorano	Aprueba
Sr. Concejal Don Luis Palacio	Aprueba
Sra. Concejala Doña Pabla Ponce	Aprueba
Sr. Alcalde Don Boris Acuña, propone y	Aprueba

#### ACUERDO DE CONCEJO

Aprueban presentación de proyecto al Programa de recuperación de espacios públicos del MINVU 2018-2019:

# DISEÑO PARA EL MEJORAMIENTO PLAZAS DOÑIHUE Y LO MIRANDA.

La Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras, pide votación para la presentación del siguiente proyecto a iniciativa de inversión, diseño para mejoramiento y recuperación territorial calle Los Laureles Lo Miranda y este proyecto será presentado al Programa de Recuperación de Espacios Públicos del MINVU 2018 - 2019.

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro	Aprueba
Sr. Concejal Don Humberto Díaz	Aprueba
Sr. Concejal Don Fernando Zamorano	Aprueba
Sr. Concejal Don Luis Palacio	Aprueba
Sra. Concejala Doña Pabla Ponce	Aprueba
Sr. Alcalde Don Boris Acuña, propone y	Aprueba

#### ACUERDO DE CONCEJO

Aprueban presentación de proyecto al Programa de recuperación de espacios públicos del MINVU 2018-2019:

DISEÑO PARA MEJORAMIENTO Y RECUPERACIÓN TERRITORIAL CALLE LOS LAURELES LO MIRANDA.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, pasa al segundo punto, la aprobación del actas ordinarias N° 7, 8, 9 y acta extraordinaria N° 2. El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, solicita aprobación del acta ordinaria número 7 del 2018, solicita aprobación del acta ordinaria número 7 del 2018, solicita aprobación del acta ordinaria número 7 del 2018 y sin observaciones se da por aprobada el acta ordinaria 7 del 2018 de fecha 06 de Marzo de 2018. El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, solicita aprobación del acta ordinaria número 8 del 2018, solicita aprobación del acta ordinaria número 8 del 2018, solicita aprobación del acta ordinaria número 8 del 2018 y sin observaciones se da por aprobada el acta ordinaria 8 del 2018 de fecha 12 de Marzo de 2018. El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, solicita aprobación del acta ordinaria número 9 del 2018, solicita aprobación del acta ordinaria número 9 del 2018, solicita aprobación del acta ordinaria número 9 del 2018 y sin observaciones se da por aprobada el acta ordinaria 9 del 2018 de fecha 15 de Marzo de 2018. El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, solicita aprobación del acta extraordinaria número 2 del 2018, solicita aprobación del acta extraordinaria número 2 del 2018, solicita aprobación del acta extraordinaria número 2 del 2018 y sin observaciones se da por aprobada el acta extraordinaria 2 del 2018 de fecha 09 de Marzo de 2018.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, comenta que pasemos altiro al cuatro punto para resolver la presencia del Sr. Encargado de Transparencia. El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, pasa al cuarto punto, informe trimestral de Transparencia.

El Sr. Encargado de Transparencia, saluda al Sr. Alcalde y el Honorable Concejo Municipal. Comenta que su presencia es para entregarles el informe trimestral, el primero de este año 2018 de Transparencia Pasiva, que son las solicitudes que ingresan vía portal y estas están con su respaldo y respuestas, están completas. Faltan como cinco pero estamos dentro del plazo para responder y no las podemos ingresar acá todavía. Lo otro es pedir la aprobación de que la próxima entrega del segundo informe sea de forma digital.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, comenta que digital.

El Sr. Encargado de Transparencia, acota que en un disquete o algo porque es arto papel.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, comenta que en un Tablet.

El Sr. Encargado de Transparencia, acota que puede ser, si es que no hay ninguna objeción.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, comenta que yo le comentaba que ya los disquetes ya no se ocupaban.

El Sr. Encargado de Transparencia, comenta que sin impresión.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, acota que mejor.

El Sr. Encargado de Transparencia, comenta que porque es un montón de papeles.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, sugiere que también podría ser vía mail. El Sr. Encargado de Transparencia, comenta que también se los puedo enviar a los correos, no habría problema, puede ser en forma física y digital.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, acota que la verdad es que yo no uso mucho el institucional.

El Sr. Encargado de Transparencia, comenta que no hay problema.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, comenta que si hay alguna duda o pregunta, pregunta que si hicieron las declaraciones.

La Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras, responde que es el único que nos falta (refiriéndose al Sr. Concejal Don Luis Palacio).

El Sr. Concejal Don Luis Palacio, comenta que no había podido.

La Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras, comenta que aunque no haya cambiado nada tiene que hacerla igual, es actualización.

El Sr. Concejal Don Luis Palacio, acota que actualización, ya.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, comenta que tiene que declarar.

La Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, acota que todo.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, pregunta que si la próxima entrega sería en forma digital.

El Sr. Encargado de Transparencia, responde que claro si no hay alguna objeción.

El Sr. Concejal Don Humberto Díaz, comenta que al correo electrónico es muy pesado.

La Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras, acota que si es muy pesado.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, comenta que pero no creo que sean más de 4 GB.

El Sr. Concejal Don Humberto Díaz, comenta que al adjuntar al correo es muy pesado.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, acota que sí, ahí sí.

La Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, pregunta que no nos iban a comprar un Tablet.

La Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras, responde que está en proceso.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, acota que este año.

La Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, comenta que empezó recién.

El Sr. Encargado de Transparencia, acota que la idea es entregarle un CD o un pendrive, para evitar el gasto de papel.

La Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, comenta que mejor.

El Sr. Concejal Don Luis Palacio, acota que para abaratar los costos.

El Sr. Encargado de Transparencia, comenta que nosotros tenemos que responder a solicitudes que son mucho papel.

El Sr. Concejal Don Fernando Zamorano, acota que hay algunas cosas muy novedosas, estoy viendo la asistencia de los Concejales de 1992 al 2017.

La Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras, comenta que sí.

El Sr. Encargado de Transparencia, acota que hay muchas cosas.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, comenta que interesante eso.

El Sr. Concejal Don Fernando Zamorano, comenta que página 325, línea 7.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, acota que gracias compañero.

El Sr. Encargado de Transparencia, comenta que hay planillas de sueldo.

La Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras, acota que vienen las horas extras de todos los funcionarios, todo, todo.

El Sr. Encargado de Transparencia, comenta que registro de asistencia por ahí también hay.

El Sr. Concejal Don Humberto Díaz, comenta que yo le pregunte a la Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras, pero lo hago público. En algún minuto estuvimos súper bien en la página de Transparencia y tuvo un pequeño bajón, pero entiendo que ahora estamos retomando el nivel y estamos en un porcentaje bastante alto y eso se agradece también.

El Sr. Encargado de Transparencia, comenta que la idea es mantener el porcentaje de cumplimiento, en Transparencia tenemos el 100% en responder solicitudes, en el otro, en Transparencia activa tuvimos un bajón, porque el Consejo de Transparencia cambio la forma de evaluar y yo no sé si lo habrán informado en su tiempo, en el tiempo que yo estaba al menos no me llego nada de que vamos hacer este tipo de evaluaciones. Pero ya se están subsanando todas las observaciones, tenemos el informe y yo creo que ya estamos subsanados con la mayoría, al menos tenemos un 75% de cumplimiento, nos faltan solo pequeños detalles que tenemos que afinar.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, pregunta que eso, nada más que acotar.

El Sr. Encargado de Transparencia, responde que eso.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, acota que se agradece este informe Sr. Encargado de Transparencia.

El Sr. Encargado de Transparencia, comenta que gracias.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, pasa al tercer punto, pronunciamiento Plan Comunal de Seguridad Pública.

La Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras, comenta que el Sr. Encargado Comunal de Seguridad Pública en la reunión que tuvo con ustedes, les informo lo del plan y les dejo una copia del Plan, entonces quería hoy día aprobar para poder avanzar en el tema y lamentablemente el Sr. Encargado Comunal de Seguridad Pública esta delicado de salud y hoy no pudo estar presente, yo no sé Sr. Alcalde si lo vemos en esta reunión, porque los Concejales están en antecedentes del plan y ya hubo una reunión previa o lo dejamos para que este el Sr. Encargado Comunal de Seguridad Pública, yo creo que ya tuvieron la reunión previa y se hicieron las consultas.

El Sr. Concejal Don Humberto Díaz, acota que lo que pasa es que yo creo que no habría problema en aprobar el plan, lo que si me gustaría, ya que el tema lo amerita. El otro día tuvimos una reunión en Vicente Carter, en los bomberos y hay dos cosas que me hacen sentido y las hemos conversado pero que igual en un momento dado habría que revisarlas, quizás incluso para el presupuesto del próximo año. El tema de presentar un proyecto para adquirir vehículos y

poderlos mantener, por qué, porque lo he escuchado muy recurrentemente en la gente. Ahora hay un tema por ahí, que es el proyecto de luminarias, que también creo que tenemos que activarlo, porque lo hemos conversado aquí y lo hemos conversado los dos también y más que la panacea en sí, es como darle una sensación de seguridad a la gente y ver en definitiva que la autoridad está respondiendo de alguna forma. Yo creo que ambas ideas son absolutamente positivas y lo otro es insistir, yo sé que se ha hecho y en varios períodos. Ellos insisten con el aumento de dotación de carabineros, ahora yo les hacía ver que no depende de nosotros, que nosotros podemos pedirlo y hacer todas las gestiones pero al final eso depende de una orgánica distinta a la nuestra y que se ha hecho. En cualquier reunión que tengamos y yo participo en estas reuniones de los viernes, algunas en las que puedo y hacerlo sentir. Sé que va de la mano de las denuncias y se conversa recurrentemente pero es un poco ir a la sensación que tiene la gente, yo creo eso. Pero independiente de lo que he dicho, creo que no habría ningún problema en aprobar lo que estamos.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, pregunta que le quería hacer una consulta al Sr. Concejal Don Humberto Díaz, ese día en la reunión se abordó el tema y obviamente se ha hablado en todas la reuniones el tema de la dotación de carabineros, en todas.

El Sr. Concejal Don Humberto Díaz, responde que sí.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, acota que sabes que hay un tema de denuncias y todo lo que nos responde Carabineros, sin embargo yo he hablado con el Sub Oficial Mayor Morales.

La Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, acota que el teniente.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, comenta que yo no me puedo meter en la pega de Carabineros porque no la conozco, pero creo que como usted (refiriéndose al Sr. Concejal Don Humberto Díaz) dice hay una sensación de inseguridad, hay sectores en la Comuna donde hay mayor sensación de inseguridad. A nivel país tenemos eso, pero hay sectores en la Comuna que es mayor, por ejemplo la Villa Centro, que yo creo que es sabido por todos nosotros que es una villa que hay temas de drogas. Yo le comentaba ahí, si era posible que dotación nayaritamente no podemos solicitarla y que ellos hicieran una priorización de aquellos sectores, por ejemplo el 4, El Cólera, para que

hagan sus rondas de formas más activas en esos sectores para que los vean y aunque no haya pasado nada y si ven pasar una patrulla de Carabineros o una pareja de Carabineros la gente dice estaba Carabineros. Entonces yo también creo que hay un trabajo ahí con Carabineros y yo sé que el teniente viene llegando y recién se está instalando, sería importante trabajar usted (refiriéndose al Sr. Concejal Don Humberto Díaz) con el Sr. Concejal Don Nelson San Martin en este Consejo de Seguridad plantearles eso y a lo mejor dejarlo plasmado en este Plan de Seguridad Pública y que ellos hagan un plan de trabajo con priorización de sectores.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, comenta que el tema de la Seguridad como les decía, es un tema transversal y hay una serie de problemas de seguridad. Los problemas de seguridad se dan por necesidades sociales, económicas; yo creo que hay opiniones que a mí me hacen mucho sentir y hay otras que se alejan absolutamente de un contexto y sacan a relucir otra cosa que me preocupan. Que una persona diga que no se construyan más casas sociales en nuestra comuna.

La Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, acota que eso dijeron, no den casas a la gente.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, comenta que por eso, eso me preocupa y yo creo que a esos comentarios hay pararlos, porque no sabemos dónde comienza y al final termina en un problema serio.

La Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, acota que la condición de vulnerabilidad no es igual a la condición de delinquir.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, comenta que Sra. Concejala estoy absolutamente de acuerdo.

La Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, acota que porque de hecho, donde yo vivo en casas sociales Carabineros va todas las noches dos o tres veces a darse vueltas y nunca ha pasado nada.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, comenta que a mi molestan esos comentarios.

La Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, acota que a mi también me molestan, absolutamente.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, comenta que a mí me molesta por ejemplo lo que dicen del paradero 4, tengo una diversidad de amigos y gente conocida que están luchando contra la droga y mucho más que en otras partes. Hay personas jóvenes que se están comprometiendo y arriesgando, y con los cuales nosotros hemos trabajado permanentemente y desde hace bastante tiempo que venimos trabajando, continuaremos haciéndolo. Pero no existe ese compromiso de algunas personas que tiran esos comentarios y dan por conocida una situación. Yo insisto en el tema de California, yo sé que todos sabemos quiénes roban, todos sabemos quiénes roban o no.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, comenta que yo la verdad no, pero si tengo una idea.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, acota que con esa actitud no vamos a terminar nunca el tema.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, comenta que no la tengo pero si, la gente sabe o tiene la sensación.

La Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, comenta que lo que pasa es que la gente no tiene límite para opinar, porque una situación que pasa lo sobre exageran y la dimensionan muy grande y el vecino la dimensiona otro poco más. Porque yo que tengo uso de razón y vivo 40 años aquí en Doñihue, yo no he sabido que a nadie han asaltado en la calle o que le han puesto una pistola en la cabeza o que le han quitado algo, al menos solo estos robos chiquitos.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, acota que ha habido episodios graves, estoy hablando en el ex período cuando estaba el ex Alcalde Don Belisario Bastias y asesinaron a personas.

La Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, acota que claro.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, comenta que asesinaron a dos personas y que son situaciones que son puntuales y son extraordinarias.

La Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, acota que claro.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, comenta que porque a esa cuestión nosotros no estamos acostumbrados y yo acabo de entrevistarme con una joven, que da gusto ese tipo de personas jóvenes y dice que yo trabaje en un sector de Rancagua donde realmente ahí conoce la violencia y realmente conoce esta sensación de inseguridad, pero nosotros yo creo que tenemos que aterrizar más las cosas. Creo que este plan de seguridad pública tiene que responder efectivamente a lo que estamos viviendo, no a sobredimensionar las cosas y decir oye Sr. Alcalde y me lo han venido a decir me preocupan los portonazos y ahí no ha habido ni un portonazo. Yo concuerdo con el tema de trabajar más fuertemente con la PDI y Carabineros, y sobretodo comenzar apretar a nuestras autoridades máximas, que yo no sé porque dictan leyes que combatan el narcotráfico.

La Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, comenta que exactamente.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, acota que esa cuestión para mi es una duda grave que se me está pasando en este momento, que porque no se legisla fuertemente el tema del narcotráfico. El Estado tiene todas las herramientas para hacer un trabajo perfectivo y eficiente, meten a Impuesto Interno también y se van a dar cuenta quienes compran autos últimos modelos, quienes invierten en tierras, quienes hacen empresas fantasmas y no se meten. Resulta que nosotros estamos pagando las consecuencias de toda esa inoperancia. Yo creo que llego el momento y hace tiempo que lo vengo diciendo y no es porque estemos en esta situación política, hace mucho tiempo que nosotros venimos diciendo que hagamos seriamente este trabajo, porque esto no da para más. Nosotros aún conservamos algunas características de un pueblo tranquilo y es cierto los robos se provocan, y existen robos, pero aún no existe esa gran inseguridad de que no salgo de mi casa porque me va a pasar algo y afortunadamente en el objetivo no es. Pero resulta que existen personas que crean estos climas de inseguridad y como una persona que está casada con un ex Coronel de Carabineros y viene y me dice que esta anonadada con los robos y el tema de la inseguridad y ella está casada con un ex Carabinero más encima y es ex alto mando. Como permean todo este asunto de las redes sociales y como se permea la gente. Porque se llama, por ejemplo Cabo Boena en Lo Miranda, esa calle, Por qué se llama Cabo Boena, pregunta que si ustedes saben por qué.

La Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, responde que no.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, comenta que porque un Carabinero se enfrentó a unos bandidos que venían del Alhué en el siglo pasado y lo mataron. Este pueblo era sonado por delincuentes que venían desde el Alhué.

El Sr. Concejal Don Luis Palacio, acota que fueron dos parece.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, comenta que fueron dos Carabineros.

El Sr. Concejal Don Luis Palacio, acota que Cabo Boena y José Sánchez.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, comenta que José Sánchez y eran dos. Entonces yo digo que esto lo debemos objetivizar, pero es cierto no vivimos en aquel pueblo tranquilo como el de antes, no. Efectivamente eso no es así, pero tampoco vivimos en la Ley del oeste y tampoco es así y hay personas que se han encargado de llevar adelante esto y yo insisto en California, todos sabemos quienes delinquen y yo los vi con los letreros "No más Delincuencia en California", los vi y también andaban en la carretera.

La Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, acota que la realidad Sr. Alcalde es que en todas las villas y sectores todos sabemos y lo que pasa es que a la gente le gusta hablar pero no le gusta denunciar.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, comenta que por eso.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, acota que es lo mismo que dice Carabineros, no tenemos denuncias.

La Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, comenta que entonces es un círculo vicioso.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, acota que yo pienso que hoy día tenemos un buen teniente de Carabineros, tengo toda la impresión que hoy día podemos trabajar fuertemente con el Teniente de Carabineros. Afortunadamente tenemos y no quiero desmerecer y yo creo que teniente Cerón hizo un trabajo.

La Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, comenta que hizo un trabajo diferente.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, acota que pero entiendo que el teniente Morales viene hoy día con una experiencia interesante de Talca y que la quiere replicar acá, por lo tanto yo le pido a las personas que están en esto y que queremos trabajar en esto acerquémonos más al teniente, hagamos más reuniones de coordinación. Tratemos de decir, pucha hagamos una pauta donde focalicemos más y tengamos más coordinación con la PDI, denunciemos más, las personas que también nos entreguen datos. Para decir que saben que les estamos entregando todos los antecedentes como para que hagan el operativo y se lleven efectivamente a las personas que están haciendo microtráfico. Pero hagámoslo, no nos quedemos más en esto es que mire estoy preocupado, que dicen, que dijeron, las armas y toda la cuestión. En algunos casos hay personas, pero yo creo que esas personas inclusive están a punto de tener sentencia y nosotros también hemos colaborado con eso; pero cuando un comentario echa por tierra a todas las cosas, critica, cuestiona. Yo les digo y me voy a salir un poro del tema de la delincuencia, pero tenemos una unidad de Aseo y Ornato que para mí está haciendo un trabajo y ya no podemos más, y no tenemos más recursos y estamos haciendo una pega que se está viendo en todas partes, pero no pueden hablar de eso y que opinan de Aseo y Ornato.

La Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, comenta que siempre son las mismas personas.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, acota que esas personas ocupan el lugar donde todos escuchamos o en una reunión levantan un dedo y empiezan a disparar. No es capaz de llamar y decir su opinión, y esto funciona; yo tengo toda la confianza en Carabineros y tenemos un excelente teniente y yo se los puedo decir. Porque he tratado con él ya algunos temas que efectivamente tanto en Lo Miranda como acá, en Lo Miranda también tenemos al sub-oficial Cartagena que es bastante operativo, entonces aprovechemos.

La Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, comenta que igual las reuniones que tienen en los sectores y que ustedes asistían (refiriéndose al Sr. Concejal Don Humberto Díaz y la Sra. Concejala Doña Pabla Ponce). Hay que sensibilizar a la gente que nosotros como autoridades, no podemos pasar sobre Carabineros, porque nosotros no podemos ir a cuidar las villas, porque no es nuestra pega.

Nuestra pega es fiscalizar y estar en el Concejo, lo que tiene que hacer un Concejal y cuando en las redes sociales sale que las autoridades no hacen nada, ósea de verdad que hay que aclarar esa situación, porque no es nuestra pega. Nosotros no podemos ir y llamar a Carabineros e ir diciendo hagan esto y hagan esto otro, porque esa es otra institución y yo creo que eso hay que dejarlo muy claro cuando vayan o vamos a una reunión así. Porque seguir con la gente en que sabe que si, no; las cosas claras.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, acota que esperemos que este Plan de Seguridad Pública nos lleguen recursos, ósea podemos tener vehículos de Seguridad Pública, si podemos tenerlos pero a quien subimos ahí.

El Sr. Concejal Don Humberto Díaz, acota que sí.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, comenta que la planta municipal como esta.

El Sr. Concejal Don Humberto Díaz, comenta que es lo que dice yo.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, acota que es la planta municipal y las personas que debieran hacer todos estos cambios y entregarle la facultad a los Municipios, buenas noches los pastores, donde están las plantas municipales que nosotros pudiéramos decir hoy día tenemos una realidad diferente, yo encuentro bastante diferente la de 1992, poquito, no se llevan así una diferencia, de 1992 a hoy día. Estamos funcionando con las mismas plantas del año 1992 y todos sabemos en el asunto de contratación como nos ha ido cuando el estado nos dice tenemos que hacer esto y esto y usted contrata. Al final nosotros recibimos todos los embates de la población y la responsabilidad, pero resulta que las otras personas que hacen las leyes, nada. Nos dicen hagan, el asunto de las mascotas es un chiste, resulta que la Ley Cholito es un chiste, porque resulta que ahora los Municipios tienen que sacar plata de sus fondos para el chip, las esterilizaciones, para hacer los caniles, la compra de alimentos de todos aquellos perros que también tenemos que recoger y tenemos que tenerlos en buenas condiciones y con veterinario, etcétera, cuánta plata llego con eso, ni un peso y aparecen ahí. Los Municipios y todos, esta es una obligación que nos recae a todos los Municipios y es lo mismo, con que lo hacemos; entonces la misma Seguridad Pública, no tenemos recursos para comprar un vehículo, bueno si podemos tener, porque comprar un vehículo no es

tan difícil, pero la mantención y sostener, a quienes ponemos arriba, el chofer, responsabilidad administrativa, seguro.

La Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, acota que si le pasa algo.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, comenta que si le pasa algo, no sé si le pegan un balazo, te digo mejor que cerremos la puerta porque son \$1.800.000.000 y tal vez más, y todos los demás arriba van a decir, ustedes se metieron en eso, entonces de una vez por toda tratemos junto a nuestros parlamentarios, tratemos de hacer Seguridad Pública como corresponde. Reitero que nosotros somos los que reciben todos los reclamos y embates de la población y tenemos mínimas facultades para solucionar el problema o para incidir para que este problema baje. Ojala que en este congreso que vamos a realizar en mayo con el MURO´H que podamos también tomar decisiones que apunten hacia allá, hacia soluciones definitivas y no a conversaciones interminables y que al final terminamos concluyendo absolutamente nada.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, comenta que Sr. Alcalde refiriéndose un poco a lo que usted mismo decía y reitero la pregunta al Concejal, ya que usted ha trabajado más en el Plan de Seguridad Pública, porque tan como dice el Sr. Alcalde es importante que trabajemos bien afiatados con la PDI y con Carabineros con las rondas. Porque ese día nos tocó en la reunión, que es lo que ellos quieren, que Carabineros tenga más presencia y sabemos que de pronto los mandan a buscar a Rancagua y tienen que cubrir Lo Mirando y Doñihue, pero a lo mejor con un plan de trabajo se podría lograr o el otro tema del teléfono, de que hay muchos reclamos de que Carabineros no contesta, entonces un pequeño esfuerzo o más allá, y que se comprometan los Carabineros en eso.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, comenta que si pero dentro de lo que usted está plantando Concejala, sería bueno que hiciéramos una reunión con el Sr. Encargado Comunal de Seguridad Pública más Carabineros y conversemos esto, la próxima semana.

La Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, acota que el tema no es que contestan, es que contestan y no llegan, cuando pasa algo en Rinconada y cuando van a llegar a San Juan, si no pueden.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, comenta que ahí tiene dos situaciones.

El Sr. Concejal Don Humberto Díaz, acota que Sr. Alcalde lo que pasa es que el teniente dio su teléfono particular para que lo llamaran los vecinos.

La Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, comenta que yo lo he llamado dos veces y ha venido.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, pregunta que usted lo ha llamado.

La Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, responde que sí, al celular y ha llegado altiro.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, comenta que y yo creo que usted Concejala tiene criterio al llamarlo, porque hay que llamarlo cuando efectivamente.

La Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, comenta que cuando es grave.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, comenta que pero hay personas que no tienen filtro y al final el teniente que va hacer, cambiar el número.

La Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, acota que obviamente.

El Sr. Concejal Don Humberto Díaz, comenta que igual creo que él tuvo una apertura bastante importante en esa reunión.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, acota que invitemos al teniente para la próxima semana.

La Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, comenta que sí, yo creo que sería bueno.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, acota que unos 15 minutos o una media hora antes del Concejo y tratamos el tema de la Seguridad Pública y aprovechamos de aprobar el plan.

El Sr. Concejal Don Humberto Díaz, comenta que perfecto.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, pasa al quinto punto, varios.

La Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras, pide votación para el funcionamiento de la feria las Caseritas, el día viernes en la calle José Miguel Carrera y se va autorizar solo una calzada para no obstruir el paso de los vehículos de los vecinos.

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro	Aprueba
Sr. Concejal Don Humberto Díaz	Aprueba
Sr. Concejal Don Fernando Zamorano	Aprueba
Sr. Concejal Don Luis Palacio	Aprueba
Sra. Concejala Doña Pabla Ponce	Aprueba
Sr. Alcalde Don Boris Acuña, propone y	Aprueba

#### ACUERDO DE CONCEJO

Aprueban Instalación de Feria Las Caseritas, los días viernes en José Miguel Carrera, Doñihue, se autoriza calzada norte para no obstruir acceso vehículos de los vecinos residentes.

El Sr. Concejal Don Humberto Díaz, pregunta que sería la calzada norte.

La Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras, responde que sí.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, pregunta que esa es la feria Las Caseritas.

La Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras, responde que sí.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, pregunta que día funcionaria.

La Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras, responde que el viernes.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, acota que se va a tener que cerrar esa calle.

La Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, comenta que es media angostita igual.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, acota que yo creo que por Seguridad debiera cerrar por el tránsito igual puede funcionar.

La Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras, pide votación para aprobar un kiosco en la ruta H-30, frente al camino Rodolfo Miranda para instalar el kiosco a la Sra. Claudia Quiroz López. La solicitud dice que es la instalación de un carro de comida frente al Camino Rodolfo Miranda, carretera H-30.

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro	Aprueba
Sr. Concejal Don Humberto Díaz	Aprueba
Sr. Concejal Don Fernando Zamorano	Aprueba
Sr. Concejal Don Luis Palacio	Aprueba
Sra. Concejala Doña Pabla Ponce	Aprueba
Sr. Alcalde Don Boris Acuña, propone y	Aprueba

#### ACUERDO DE CONCEJO

Aprueban Instalación Carro Comida, en Carretera H-30 Paradero 4  $\frac{1}{2}$  Lo Miranda, coordenada UTM 34°12′16.10″5 y 70°52′47.33″O. a Don Jorge Díaz Núñez, por un año.

El Sr. Concejal Don Humberto Díaz, comenta que el kiosco debe ser movible.

La Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras, comenta que dice que es para eventuales eventos.

La Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras, comenta que lo último también es la instalación de un kiosco en la ruta H-30, paradero 4 y medio en Vila Nueva Lo Miranda, también es un carro de comida en las mismas condiciones que el kiosco no puede ser definitivo, porque en algún momento se lo pueden pedir por eventuales arreglos o proyectos viales.

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro	Aprueba
Sr. Concejal Don Humberto Díaz	Aprueba
Sr. Concejal Don Fernando Zamorano	Aprueba
Sr. Concejal Don Luis Palacio	Aprueba
Sra. Concejala Doña Pabla Ponce	Aprueba
Sr. Alcalde Don Boris Acuña, propone y	Aprueba

#### ACUERDO DE CONCEJO

Aprueban Instalación Carro Comida, en Carretera H-30 frente a camino Rodolfo Miranda, Lo Miranda, coordenada UTM 34°12′08.12″5 y 70°52′22.29″O. a Doña Claudia Quiroz López, por un año.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, comenta que pasamos a varios.

El Sr. Concejal Don Humberto Díaz, acota que Sr. Alcalde lo que pasa que de nuevo hubo un evento ahí en Vicente Carter, fue gente de obras y llego gente de ESSBIO después, pero a mí me preocupa que dicen que el terreno de ahí esta vendido como para construir una casa habitación. Ahora la gente que construyo viviendas acá detrás de Rodena, me entere más que nada que por redes sociales que van hacer una reunión con el mismo tema. Yo creo que ahí y entiendo que el Sr. Encargado de Medio Ambiente también fue al sector y se va a sumar, porque hay que hacer denuncias a ESSBIO. Eso no es responsabilidad nuestra y lo tengo absolutamente claro pero hay dos cosas que me preocupan, primero un sector de ese lugar tiene que ver con la planta de tratamiento del fondo y otro sector no. Lo digo porque el Sr. Director de Organizaciones Comunitarias no tenía muy claro el panorama y yo tampoco, y ahí me lo explicaron que desde esta señora hasta esta señora, entonces eso por una parte. Y lo otro, ver efectivamente que es lo que pasa con estas poblaciones nuevas, porque ellos se están sumando a reclamar pero a lo mejor son ellos mismos los que están generando un mayor problema a evacuar las aguas servidas, no lo sé. Así que yo creo que antes de hacer un reclamo o sumarse, porque ellos se están sumando por el tema del mal olor nada más, tendrían que ver que está pasando ahí.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, pregunta que usted se refiere a la Población Valles de San Francisco.

El Sr. Concejal Don Humberto Díaz, responde que sí.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, comenta que ósea Vicente Carter y Valles de San Francisco.

El Sr. Concejal Don Humberto Díaz, acota que claro.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, comenta que lo que pasa es que en términos de terreno las cotas de esos sectores son bien disparejas y hay sectores en los que da una cota y se conectaron a un lugar de la Villa O'Higgins, para tener salida de sus aguas servidas y eso no tendría problema. El problema surge desde el sector de Vicente Carter, donde nosotros hicimos un proyecto FRIL e hicimos una planta de tratamiento de aguas servidas y esa planta ha funcionado relativamente bien, pero el problema es la mala utilización de algunas cosas, entiendo que sacaron varias basuras.

El Sr. Concejal Don Humberto Díaz, acota que si pero ese sector de la planta es uno Alcalde, lo otro tiene que ver con la parte que esta en Emilio Cuevas y de ahí sacaron hasta una escalera.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, comenta que si entiendo eso, lo que pasa es que el tema manifiesta una aprobación a los posibles futuros proyectos. Lo que nosotros hemos estado estudiando ahí, definitivamente contemplar un proyecto a futuro de una planta elevadora, que nos permita evacuar todo ese sector de lo que viene y de lo que esta y que no tengamos problemas con los futuros proyectos inmobiliarios, ósea la planta elevadora es la solución. Esto se ha ido haciendo de a poco.

La Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, acota que porque esa planta elevadora es carísima.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, comenta que no es sencillo pero nosotros podemos presentar ese proyecto, podemos colaborar en eso también, porque nos interesan también los proyectos inmobiliarios también, aunque sean casas sociales.

El Sr. Concejal Don Humberto Díaz, acota que Sr. Alcalde en relación a eso que dice usted y eso está divido en dos cosas, el que sean casas sociales y yo no lo comparto, pero hay otro tema que tiene que ver con que ojalá la gente sea del sector, de la Comuna y eso igual me hace sentir, sé que es inmanejable en un momento dado.

La Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, acota que es manejable absolutamente, porque para uno presentar un proyecto tiene que tener el 80%

de gente que sea de la Comuna de Doñihue y eso esta verificado por el registro social de hogares y esto no anda al lote.

El Sr. Concejal Don Humberto Díaz, comenta que perfecto, pero a lo que voy es que igual llega gente de afuera por ese otro 20% y es lo menos pero llega gente, y llega gente muy buena, porque también hay que decirlo, porque tengo familias de Coinco acá en Doñihue, que han sido alumnos míos; pero llega gente de otros lados que también.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, acota que por eso, el planteamiento que nosotros estamos haciendo en cuanto a eso es desarrollar la construcción de una planta elevadora que nos permita también ir desarrollando proyectos inmobiliarios.

El Sr. Concejal Don Humberto Díaz, pregunta que esa también podría abarcar este sector de ahí.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, responde que sí, yo creo que sí, pero como dice la Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, la planta es carísimo y por algo se le tiene que sacar la mayor rentabilidad social a esto y de otra manera no se podría justificar otro proyecto.

El Sr. Concejal Don Humberto Díaz, acota que perfecto.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, comenta que Concejales, varios.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, pregunta que Sr. Alcalde, quisiera hacerle una consulta los talleres.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, responde que en junio.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, pregunta que en junio definitivamente empiezan.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, responde que sí.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, acota que lo que pasa es que tanto los usuarios y los monitores, siempre empezaban generalmente en abril.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, comenta que sí.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, pregunta que cual es la razón.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, responde que lo que pasa es que nosotros nos estamos preparando para priorizar la compra de unos inmuebles y tenemos que hacernos bastantes responsables del manejo financiero que es obvio y tiene que ser así, pero estamos detrás de la compra del inmueble de acá atrás. Una casa que nos venden en \$90.000.000, que son 2.000 metros cuadrados aproximadamente y una compra que nos permitiría tener salida hacia Errázuriz y solucionaría los problemas que tenemos con respecto al hacinamiento como Municipalidad. Ese es uno y el otro es la sede o al casa que está a un costado de la sede Municipal de Lo Miranda y se ocupa actualmente como salón de reuniones y eso también lo estaríamos comprando ahora, yo les estoy hablando de acuerdos que se han logrado, y para esa son \$50.000.000; y el tercero son unas hectáreas de terreno en lo Miranda y eso nos vendría a solucionar problemas con instituciones deportivas y con viviendas y eso aproximadamente son \$90.000.000. Yo diría que ese es el esfuerzo que nosotros estamos haciendo, porque entendemos que esto nos permitirá definitivamente algunos problemas y nos va a permitir proyectarnos a futuro. De hecho, tener esa sede en Lo Miranda por ejemplo y contar con esa casa en el futuro próximo nos va a permitir construir otra sede en Lo Miranda, una sede como corresponde, junto con todo y más equipada, etcétera. Un salón de reuniones como corresponde y consolidar nuestra presencia en esa localidad y es muy importante; el tema del terreno son 3,1 hectáreas y eso nos va a permitir crear proyectos inmobiliarios y solucionar el tema de una institución deportiva.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, pregunta que Sr. Alcalde el encargado de los talleres es el Encargado de Relaciones Públicas.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, responde que Pablo Díaz.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, comenta que yo la verdad que no sabía y la gente ha dicho que no se les ha dicho. No se les ha invitado a una reunión o no se les ha avisado a ellos personalmente cuando se van a iniciar.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, acota que no se, tendría que consultarle al Encargado de Relaciones Públicas.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, comenta que sería importante yo creo, porque hay muchos que preguntan y como estaban acostumbrados a que comenzaran en mayo y abril, y este año se están postergando hasta junio, sería importante que se les hiciera un llamado.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, acota que yo mañana voy a conversar con el Encargado de Relaciones Públicas para que informe.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, comenta que de hecho puede ser a los monitores, ya que ellos manejan a su gente.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, acota que por supuesto.

La Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, comenta que si es que se repiten.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, acota que si es que se repiten.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, comenta que ahora entendamos ahora que los monitores, hubo un momento en que hicimos un campeonato comunal de cueca y no habían parejas para bailar y nosotros estamos pagando una cantidad importante de monitores para que les enseñen a bailar cueca, entonces eso nos parece una contradicción. Entonces entendemos que ahí vamos a tener que tomar una determinación en cuanto a exigirles más compromiso a todas las personas que están haciendo de monitor, igual que los clubes deportivos. Los clubes deportivos que están pidiendo subvención y les vamos a dar subvención, esos clubes que si nosotros los llamamos a un campeonato de infantiles y no se presentan con infantiles, vamos a tener que aplicar castigos. Porque hay clubes que están en la posición de decir que nosotros no queremos trabajar con la Municipalidad, pero si vienen a pedir mejoramiento de infraestructura, si queremos también subvenciones, si queremos todos los beneficios pero no queremos ninguna obligación y no corresponde. Entonces también vamos a implementar una política de que estamos dispuestos de entregar subvención pero también firmen un compromiso donde ustedes van a trabajar con la Municipalidad. Ósea esta cuestión no es que la Municipalidad financie

absolutamente todo y después se les pide un favor, un favor que va a favorecer a ellos y digan que no.

La Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, acota que adquieran un compromiso.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, comenta que entonces es importante que también que la comunicación con aquellos monitores y personas que están ligadas a esto, digan si pero en algún momento la Municipalidad va a solicitar también la participación de ustedes, en esto o en cualquier otra, aunque no van a ser muchas, si no estamos hablando de grandes obligaciones, pero van a tener que estar.

La Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, acota que presencia por lo menos.

La Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras, comenta que yo tengo entendido Sr. Alcalde que los monitores han estado consultando al Municipio cuando van a partir los talleres y están en antecedente que van a partir a mediados de año.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, acota que le vamos a decir al Sr. Encargado de Relaciones Públicas que lo ratifique.

La Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, comenta que yo quiero hacer una consulta. Pregunta que lo que pasa es que hay un joven que corre en bicicleta y está en una federación y es de Doñihue. Él tiene la intención de pedir alguna ayuda mensual, no mensual sino que cuando tenga una carrera y como tiene que hacer eso.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, responde que una solicitud.

La Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, acota que una solicitud.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, comenta que nosotros estamos apoyando arto eso Concejala.

La Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, acota que sí.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, comenta que de hecho este fin de semana largo.

La Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, acota que él esta federado que es lo importante.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, comenta que si hemos apoyado con esas características. Este fin de semana por ejemplo, todo el fin de semana el club de ciclismo de la Laura Matus estuvo cerca de La Unión, en Valdivia por ahí.

La Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, comenta que si lo vi.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, comenta que en bus municipal y ese es apoyo y si no hubiese ido ese bus, imposible, pero también creemos que en el momento que nosotros les digamos que necesitamos que ustedes desfilen o gana esto, que va a ser muy poco, no estamos pidiendo cosas imposibles, tiene que ir. Efectivamente se nota esta mancomunión entre la Municipalidad y las organizaciones sociales, porque es re fácil pedir, pedir y pedir, y resulta que nos llevamos todas las críticas y ningún compromiso de las organizaciones. Por eso vamos a estar muy atentos al tema de los monitores, nos encantan los monitores y estamos consiguiendo muchos recursos por fuera y el Sr. Encargado Unidad de Deporte ha sido muy efectivo en eso, está trayendo dos o tres talleres más por el TND y eso nos va a servir para descansar un poco y también hay otras actividades que tienen que ver con monitores y son financiadas por otros entes.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, acota que Sr. Alcalde de lo mismo que decía de las subvenciones, ayer me llego al whatsapp y no ando con mi teléfono de organizaciones comunitarias está saliendo un documento, no sé si son las subvenciones o los convenios, porque decía Organizaciones Comunitarias un fondo.

El Sr. Concejal Don Humberto Díaz, pregunta que decía.

El Sr. Concejal Don Fernando Zamorano, pregunta que FONDEVE.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, comenta que el Sr. Director de Organizaciones Comunitarias debe saber y yo por lo menos no he escuchado. La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, acota que la verdad es que era la portada que decía Fondo de Organizaciones Comunitarias y no aparecía mayor información.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, viendo que no se ha expuesto ningún otro tema da por finalizado la Sesión de Concejo Municipal del día martes 03 de Abril de 2018.

SESION ORDINARIA Nº 10/2018.

# RICARDO BORIS ACUÑA GONZALEZ ALCALDE

MACARENA FIERRO CONTRERAS
CONCEJALA

HUMBERTO DIAZ PINO CONCEJAL

FERNANDO ZAMORANO PERALTA

CONCEJAL

LUIS PALACIO AZUA CONCEJAL

NELSON SAN MARTIN TRONCOSO CONCEJAL PABLA PONCE VALLE CONCEJALA

OND DE DON

LIAN CONTRERAS BARRIOS . SECRETARIA MUNICIPAL

LCB/fan